CIAL SCIENCES ✓

ESTADÍSTICA
JOURNAL·OF·THE
INTER·AMERICAN
STATISTICAL·INSTITUTE

PUBLIC LIBRARY
OCT 24 1953
DETROIT

Suplemento al Volumen XI, No. 40 Septiembre 1953

INFORME DEL SEMINARIO INTERAMERICANO DEL INGRESO NACIONAL

Santiago, Chile, Enero 5-17, 1953

Auspiciado por: El Gobierno de Chile, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, la Unión Panamericana, y el Instituto Interamericano de Estadística, en cooperación con la Comisión Económica para la América Latina y el Gobierno de los Estados Unidos.

PUBLISHED IN WASHINGTON, D. C., U. S. A.

Contenido

Página

Introducción 759

Lista de participantes 764

Programa y calendario 768

Informe del Seminario Interamericano del Ingreso Nacional aprobado en la reunión plenaria de clausura

Capítulo I. Utilización de las investigaciones del ingreso y producto nacionales 770

Capítulo II. Desarrollo de las investigaciones y sistemas de recolección de informaciones sobre el ingreso y producto nacionales 773

Capítulo III. Cooperación internacional y problemas de administración en las investigaciones del ingreso nacional 780

Capítulo IV. Sistema de cuentas nacionales 783

Capítulo V. Problemas metodológicos de la estimación del ingreso nacional 787

Lista de documentos 792

INFORME SOBRE EL SEMINARIO INTERAMERICANO DEL INGRESO NACIONAL SANTIAGO, CHILE, ENERO 5-16, 1953*

INTRODUCCION

El reconocimiento creciente y universal de la importancia de los estudios del ingreso nacional en el análisis económico, fué el móvil para la realización de una reunión de expertos en la materia de los países americanos. Se partió del principio de que un medio efectivo para estimular los trabajos sobre el ingreso nacional es mediante reuniones internacionales, en el curso de las cuales las personas directa o indirectamente encargadas de las respectivas investigaciones, tienen oportunidad de examinar y discutir los problemas comunes.

Con esta base, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Unión Panamericana invitó a los varios organismos internacionales y nacionales interesados en el desarrollo de las investigaciones del ingreso nacional, a colaborar en la organización de una reunión de funcionarios ejecutivos y técnicos del ingreso nacional de los países del Hemisferio Occidental.

El Seminario fué patrocinado en forma conjunta por el Gobierno de Chile, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, la Unión Panamericana y el Instituto Interamericano de Estadística, y cooperaron en su realización la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas y el Departamento de Comercio y el Instituto de Asuntos Interamericanos del Gobierno de los Estados Unidos.

Los propósitos inmediatos del Seminario se precisaron en los siguientes puntos: (a) Registro de las necesidades para extender y perfeccionar los estudios de las cuentas nacionales y su utilización en la determinación de la política económica; (b) consideración de las providencias prácticas destinadas a satisfacer estas necesidades en los países, a fin de que las investigaciones puedan ser adelantadas y utilizadas en forma efectiva; y (c) el establecimiento de relaciones personales y conductos de intercambio de material y personal entre los países.

Para facilitar la organización de la reunión, se consideró conveniente que tuviera lugar en ocasión de la apertura del Centro Interamericano de Enseñanza Estadística Económica y Financiera, Proyecto No. 10 del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos (Unión Panamericana), cuya inauguración estaba fijada para el día 17 de enero de 1953, en la ciudad de Santiago, Chile.

El Gobierno de Chile envió invitaciones a todos los gobiernos del continente americano, y la Unión Panamericana, a nombre de los organismos internacionales patrocinadores y cooperadores, las remitió a un número reducido de funcionarios de los países del Hemisferio Occidental.

---

* Preparado por el Comité de Redacción, del Seminario, Santiago, Chile.

Organización y desarrollo de las sesiones

El Seminario fué inaugurado a las 11:30 a.m. del lunes 5 de enero de 1953 en el Salón de Honor de la Universidad de Chile en Santiago. Estuvieron presentes en las reuniones de discusión que siguieron, ochenta y un participantes, incluyendo representantes y observadores de diecinueve países miembros de la Organización de los Estados Americanos; delegados de tres organizaciones internacionales: El Instituto Interamericano de Estadística, las Naciones Unidas y la Unión Panamericana; y miembros de la Secretaría del Seminario. La lista de participantes se inserta más adelante en este informe.

La reunión eligió presidente honorario al Sr. Rafael Correa Fuenzalida, decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile; director al Sr. Flavián Levine Bawden; director adjunto al doctor Manuel Noriega Morales y secretario relator al Sr. Francisco de Abrisqueta.

Abrió la sesión el Exmo. señor Juan Bautista Rossetti, Ministro de Hacienda del Gobierno de Chile, quien luego de dar la bienvenida a los delegados, resumió brevemente la importancia que tienen las estadísticas del ingreso y cuentas nacionales en la determinación de la política económica que adelanta el Gobierno de Chile. El doctor J.B.D. Derksen, jefe de la Sección de Cuentas Nacionales, Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, habló en nombre de las organizaciones internacionales; el señor M. Joseph Meehan, director de la Oficina de Economía Comercial del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, se dirigió a los presentes en representación de los organismos cooperadores, y el doctor Manuel Noriega Morales, presidente del Banco Central de Guatemala, expresó, en nombre de los participantes, frases de agradecimiento para el Gobierno de Chile y las entidades patrocinadoras y cooperadoras.

Por ser imposible discutir todo el campo que cubre el ingreso nacional en el tiempo limitado de que se disponía, se escogió un número reducido de tópicos que integraron la agenda. Originalmente concebida ésta se limitaba a discutir los siguientes cuatro puntos: (a) Procedimientos para utilizar los resultados de las investigaciones del ingreso nacional en la fijación de la política económica y en la programación de investigaciones estadísticas básicas; (b) experiencias respecto a la dirección, los problemas y la política de los organismos de investigación del ingreso nacional; (c) posibilidades de lograr la cooperación multilateral en el desarrollo profesional de un personal de economistas en ingreso nacional; y (d) conceptos y técnicas de la contabilidad económico-social.

En la primera sesión se organizaron cinco grupos de trabajo que debían funcionar en forma consecutiva con el propósito de asegurar la máxima participación de los delegados. Los siguientes fueron los temas asignados y los directores y secretarios elegidos:

Grupo I. Utilización de las investigaciones del ingreso y producto nacionales. Director: Emilio Barreto (Perú). Secretario: Jorge Ahumada (Comisión Económica para América Latina).

Grupo II. Desarrollo de las investigaciones y sistemas de recolección de información sobre el ingreso y producto nacionales. Director: Sergio Fajardo (Chile). Secretario: Pierre Van Der Meiren (Brasil).

Grupo III. Problemas de administración de las investigaciones y cooperación internacional en el campo del ingreso nacional. Director: Jorge A. Montealegre (Nicaragua). Secretario: Harlow D. Osborne (Estados Unidos).

Grupo IV. Sistema de cuentas nacionales. Director: Bernardo Ferrán, en ausencia de Ernesto Peltzer (Venezuela). Secretario: J.B.D. Derksen (Naciones Unidas).

Grupo V. Problemas metodológicos de la estimación del ingreso nacional. Director: Rafael Urrutia Millán (México). Secretario: Walter Koller (Instituto Interamericano de Estadística).

Quince sesiones, de medio día de duración cada una, fueron dedicadas a trabajos en los grupos, y los resultados de su labor se incluyen en los cinco capítulos que integran el Informe del Seminario.

El Seminario dejó constancia de su agradecimiento por la forma generosa como el secretariado y los funcionarios directivos del Instituto de Economía de la Universidad de Chile contribuyeron a la organización y al feliz desarrollo de las sesiones del mismo. También expresó su reconocimiento al Gobierno de Chile y al Rector de su Universidad por todas las demostraciones de cortesía brindadas a los participantes. Concluyó sus reuniones a las 6 p.m. del viernes 16 de enero de 1953, en sesión de clausura en la cual resumió las labores cumplidas el doctor Manuel Noriega Morales, por involuntaria ausencia del señor Flavián Levine B., director del Seminario, y el Exmo. señor Arturo Olavarría Bravo, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile, declaró oficialmente clausurado el Seminario, al mismo tiempo que inauguraba el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística Económica y Financiera.

Documentos

Sirvieron de base a las discusiones veintiseis documentos de trabajo, preparados especialmente para ese propósito, por funcionarios de los organismos internacionales y de los gobiernos o instituciones privadas o semiprivadas encargados de la elaboración de las cifras del ingreso nacional en los países americanos. Estos documentos fueron solicitados con la debida anticipación por la Unión Panamericana, y los temas tratados respondían a los puntos determinados con anterioridad en la agenda. Como documentos de referencia para el Seminario, se seleccionaron treinta y uno. Una lista de ambas clases de documentos se inserta al final de este informe.

Resultados

El "Informe del Seminario Interamericano del Ingreso Nacional Aprobado en la Reunión Plenaria de Clausura" contiene, en cinco capítulos, los resultados de las discusiones que tuvieron lugar en las reuniones del Seminario. Con la ayuda de las reseñas de las sesiones elaboradas por los relatores, el director y el secretario de cada grupo sometieron a la aprobación del mismo y del Seminario en su sesión plenaria final, informes sobre el fruto de las discusiones, los cuales forman los cinco capítulos referidos.

Participantes del Seminario Interamericano del Ingreso Nacional, celebrado en Santiago, Chile, enero 5-16, 1953.

Los beneficios que se desprenden de la reunión son, entre otros: El conocimiento personal mutuo de los principales funcionarios ejecutivos y técnicos encargados de las investigaciones del ingreso nacional en los países del Hemisferio Occidental; el intercambio informal de conocimientos e ideas que tuvo lugar en forma permanente fuera de las sesiones; la ilustración sobre los programas de cooperación continental que ofrecen organismos internacionales y nacionales; el acuerdo unánime para la creación de una Comisión Consultiva interamericana; y la determinación de considerar la Unión Panamericana como secretaría regional en materias del ingreso nacional.

Es preciso aún destacar el consenso de los participantes sobre la importancia de la repetición periódica de estas reuniones, y también la consideración, de parte de uno de los participantes mexicanos, en el sentido de que cuando se organice un nuevo Seminario, se tome en cuenta la propuesta de la delegación mexicana a la Tercera Reunión de Técnicos de los Bancos Centrales del Continente Americano, que tuvo lugar en La Habana, y que se refiere a la selección de la sede para el mismo.

LISTA DE PARTICIPANTES DEL SEMINARIO INTERAMERICANO DEL INGRESO NACIONAL SANTIAGO, CHILE, ENERO 5-16, 1953

Argentina

Balboa, Manuel, Funcionario de Asuntos Económicos, Sector Economía General, Ministerio de Asuntos Económicos, Bartolomé Mitre 430, 6º piso, Buenos Aires.

Francchia, Alberto, Funcionario de Asuntos Económicos, Sector Economía General, Ministerio de Asuntos Económicos, Bartolomé Mitre 430, 6º piso, Buenos Aires.

Servy, Elsa Clotilde, Auxiliar, Instituto de Estadística, Callao 1465, Rosario.

Bolivia

Kempff-Mercado, Rolando, Secretario, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, (Y.P.F.B.), Casilla 1283, La Paz.

Mendizabal, Reynaldo, Jefe de Relaciones Fiscales, Banco Central de Bolivia, La Paz.

Brasil

Santos Genival A., Chefe Secção, Renda Nacional, Fundação Getúlio Vargas, Praia de Botafogo 186, Rio de Janeiro.

Van der Meiren, Pierre, Economista, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro.

Colombia

Botero de los Ríos, Germán, Subdirector, Departamento de Investigaciones Económicas, Banco de la República, Bogotá.

Cuellar, Armando, Jefe del Grupo de Ingreso Nacional, Banco de la República, Bogotá.

Sabogal R., Jaime, Economista Asesor de Ingreso Nacional, Banco de la República, Bogotá.

Costa Rica

Jiménez Monge, Bernal, Oficial del Departamento de Operaciones, Banco Central de Costa Rica, San José.

Chile

Bocaz, Albino, Asesor Técnico, Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía y Comercio, Cienfuegos 210, Santiago.

Cademartori, José, Economista, Instituto de Economía de la Universidade de Chile, General del Canto 147, Santiago.

Correa Fuenzalida, Rafael, Decano, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Instituto de Economía, Huérfanos 1117, 4º piso, Santiago. Presidente honorario del Seminario Interamericano del Ingreso Nacional.

Crocco, Juan, Ingeniero Comercial, Corporación de Fomento de la Producción, Picarte 480, Santiago.

Donoso, Jaime, Economista, Instituto de Economía de la Universidad de Chile, Holanda 331, Santiago.

D'Ottone, Horacio, funcionario de la Sección Estadística, Banco Central de Chile, Agustinas 1180, Santiago.

Fajardo Moussot, Sergio, Jefe, Departamento de Finanzas, Corporación de Fomento de la Producción, Ramón Nieto 920, Santiago.

Franzani Fuenzalida, Luis, Ingeniero Comercial, Departamento de Comercio, Corporación de Fomento de la Producción, Avenida Manuel Montt 1466, Santiago. Secretario del Seminario Interamericano del Ingreso Nacional.

García, Miguel, Ingeniero Comercial, Corporación de Fomento de la Producción, Jofré 015, Santiago.

Hasche, Ewald, Asesor, Sección de Estudios Económicos, Corporación de Fomento de la Producción, Huérfanos 587, Depto. V, Santiago.
Hille, Jorge, Ingeniero Comercial, Corporación de Fomento de la Producción, Marín 0186, Santiago.
Lavergne R., Luis, Jefe del Punto Focal Nacional, Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía y Comercio, Jofré 118, Santiago.
Levine, Flavián, Asesor Técnico, Ministerio de Hacienda, Bandera 984, 9º piso, Santiago. Director del Seminario Interamericano del Ingreso Nacional.
Max Coers, Hermann, Economista Principal, Banco Central de Chile, Santiago.
Ruiz, Félix, funcionario de la Sección de Estadística, Banco Central de Chile, Agustinas 1180, Santiago.
Vesprémy Bangha, Alberto, Profesor del Bureau "Economía Turística," Asesor Técnico de la Asociación Chilena de Turismo, Victoria Subercaseaux 353, Depto. 21, Santiago.

Ecuador

Aulestia Ortiz, Alfonso, Subjefe, Sección de Ingreso Nacional, Banco Central del Ecuador, Quito.
Benítez B., Miguel, Jefe del Grupo de Estadísticas de Comercio Exterior y Cambios, Banco Central del Ecuador, Quito.
Pitarque, Walter J., Jefe, Sección Ingreso Nacional, Banco Central del Ecuador, Quito.
Salgado, Juan, Ayudante de Estadística, Banco Nacional de Fomento, Quito.
Tobar Vega, Telmo, Egresado de la Universidad de Chile, Facultad de Economía y Comercio, Universidad Central de Quito.

El Salvador

Delgado, Pedro Abelardo, Colaborador Técnico, Ministerio de Economía, 29 Avenida S No. 68, San Salvador.

Guatemala

García, José Angel, Ayudante Asesor Técnico, Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía y Trabajo, Guatemala.
Noriega Morales, Manuel, Presidente, Banco de Guatemala, Guatemala. Director del Seminario Interamericano del Ingreso Nacional.
Palacios G., J. Antonio, Asistente del Director, Departamento de Estudios Económicos, Banco de Guatemala, Guatemala.
Ruano Ayala, Maximino, Asesor Técnico, Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía y Trabajo, Guatemala.

Haití

Ambroise, Luis Gerard Alix, Statisticien, Institut Haitien de Statistique, Secretairerie de l'Economie Nationale, Port-au-Prince.

Honduras

Bueso, Guillermo, Ayudante, Departamento de Estudios Económicos, Banco Central de Honduras, Tegucigalpa, D.C.
Cabañas Pineda, Ramiro, Ayudante, Departamento de Estudios Económicos, Banco Central de Honduras, Tegucigalpa, D.C.
Calix Moncado, Tomás, Vicepresidente, Banco Central de Honduras, Tegucigalpa, D.C.
Jiménez Moncado, Arturo, Licenciado en Derecho, Banco Central de Honduras, Tegucigalpa, D.C.

México

Urrutia Millán, Rafael, Jefe, Sección de Finanzas Públicas, Departamento de Estudios Económicos, Banco de México, S.A., México, D.F.

Vargas Torres, Eliel, Jefe, Sección de Ingreso Nacional, Departamento de Estudios Económicos, Banco de México, S.A., México, D.F.
Vidal, Rodrigo, Investigador Económico, Banco de México, S.A., México, D.F.
Vidal, Esperanza P. de, Investigador Fiscal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, D.F.

Nicaragua

Barcenas, Ricardo A., Jefe, División Económica Financiera, Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía, c/o Oficial Mayor, Managua, D.N.
Montealegre C., Jorge A., Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Economía, Jefe del Departamento de Estudios Económicos, Ministerio de Economía, Managua, D.N.
Ruiz, Juan Francisco, Subjefe, Departamento de Estudios Económicos, Ministerio de Economía, Managua, D.N.

Panamá

Aizpú, José G., Jefe, Sección de Comercio Exterior, Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República, Panamá.

Paraguay

Caballero, Pedro A., Superintendente de Bancos, Independencia Nacional y Veinte y Cinco de Mayo, Asunción.
Gomez, Martín Valiente, Subsecretario de Hacienda, Ministerio de Hacienda, Chile y Palma, Asunción.
Mestre, Humberto, Secretario del Ministerio de Hacienda, Facultad de Ciencias Económicas, Octubre y Veinte y Cinco de Mayo, Asunción.

Perú

Barreto, Emilio G., Jefe, Oficina de Estudios Económicos, Banco Central de Reserva del Perú, Lima.
Lorento Patrón, Jorge, Agregado Comercial, Embajada del Perú, Moneda 1898, Santiago, Chile.

República Dominicana

Llaverías, Federico (hijo), Encargado de Negocios de la República Dominicana, Pedro de Valdivia 1481, Santiago, Chile.

United States

Crowe, William, Director of Administrative Services, Institute of Inter-American Affairs, Huérfanos 1117, Oficina 923, Santiago, Chile.
Gandy, Theodore I., Country Director, Technical Cooperation Administration, Huérfanos 1117, Oficina 928, Santiago, Chile.
Jaszi, George, Chief, National Income Division, Department of Commerce, Washington, D.C.
Johns, Wilfred E., Chief of Field Party, Division of Agriculture and Natural Resources, Institute of Inter-American Affairs, Huérfanos 1117, Oficina 1015, Santiago, Chile.
Knox, Newton B., Economist Consultant, Bureau of the Census, Washington, D.C.
Kornfeld, Leonardo, Executive Adviser, Agricultural Mission, Institute of Inter-American Affairs, Huérfanos 1117, Oficina 1018, Santiago, Chile.
Meehan, M. Joseph, Director, Office of Business Economics, Department of Commerce, Washington, D.C.
Osborne, Harlow D., Business Economist, Office of Business Economics, Department of Commerce, Washington, D.C.
Pistono, José Luis, Assistant Economist, Institute of Inter-American Affairs, Huérfanos 1117, 10º piso, Santiago, Chile.

Shenefield, Hale, Program Officer, Institute of Inter-American Affairs, Huérfanos 1117, Santiago, Chile.

Wocott, George E., Assistant Attaché, Economic Section, United States Embassy, Agustinas 1343, Santiago, Chile.

Venezuela

Arocha, Francisco, Jefe, Sección de Estadística, Banco Central de Venezuela, Caracas.

Ferrán, Bernardo, Jefe, Sección del Ingreso Nacional, Banco Central de Venezuela, Caracas.

Peltzer, Ernesto, Consejero Económico y Financiero, Banco Central de Venezuela, Caracas.

Romero, Atilio, Secretario del Consejo de Economía Nacional, Banco Central de Venezuela, Caracas.

Instituto Interamericano de Estadística

Abrisqueta, Francisco de, Secretario General del Instituto Interamericano de Estadística, Unión Panamericana, Washington 6, D.C. Secretario relator del Seminario Interamericano del Ingreso Nacional.

Buchanan, Allen, Profesor de Estadísticas del Comercio Interno y Consumos, Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística Económica y Financiera, Avenida República 517, Santiago, Chile.

Cansado, Enrique, Profesor de Estadística General, Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística Económica y Financiera, Avenida República 517, Santiago, Chile.

Koller, Walter L., Profesor de Estadísticas del Comercio Exterior y Cambios, Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística Económica y Financiera, Avenida República 517, Santiago, Chile.

Marshall, Jorge, Profesor de Estadísticas Monetarias y Bancarias, Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística Económica y Financiera, Avenida República 517, Santiago, Chile.

Montenegro, Tulo Hostílio, Director, Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística Económica y Financiera, Avenida República 517, Santiago, Chile.

Naciones Unidas

Ahumada, Jorge, Director, Centro de Capacitación para el Desarrollo Económico, Comisión Económica para la América Latina, Avenida Providencia 871, 8º piso, Santiago, Chile.

Derksen, John B. D., Jefe, Sección de Cuentas Nacionales, Oficina de Estadística, Naciones Unidas, New York, N.Y.

Sunkel, Osvaldo, Comisión Económica para la América Latina, Avenida Providencia 871, Santiago, Chile.

Unión Panamericana

Fadul, Miguel, Economista Especialista en Ingreso Nacional, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Unión Panamericana, Washington 6, D.C. Secretario Adjunto del Seminario Interamericano del Ingreso Nacional.

PROGRAMA Y CALENDARIO DEL SEMINARIO INTERAMERICANO DEL INGRESO NACIONAL SANTIAGO, CHILE, ENERO 5-16, 1953

PROGRAMA

Objetivos: (*a*) *Registrar las necesidades, para extender y perfeccionar los estudios de las cuentas nacionales y para su utilización en la determinación de la política económica;* (*b*) *considerar providencias prácticas para resolver estas necesidades en los países a fin de que estas investigaciones puedan ser adelantadas y utilizadas en forma efectiva;* y (*c*) *establecer relaciones personales y conductos de canje de material y personal entre los países.*

I. Utilización de las investigaciones del ingreso y producto nacionales.

Consideración de las experiencias mundiales, y de las posibilidades que tienen los países americanos de emplear las investigaciones de las cuentas nacionales para la fijación inmediata y futura de políticas económicas, y para el desarrollo de programas nacionales de investigaciones básicas en estadísticas económicas.

II. Desarrollo de las investigaciones y sistemas de recolección de información sobre el ingreso y producto nacionales.

Examen del estado actual del desarrollo de las investigaciones de las cuentas nacionales en los países latinoamericanos y consideración de los sistemas de recolección de información más importantes.

III. Problemas de administración de las investigaciones y cooperación internacional en el campo del ingreso nacional.

Consideración de las políticas y experiencias en la administración de las investigaciones de las cuentas nacionales y consideración del intercambio multilateral de técnicos en cuentas nacionales y otros métodos de cooperación hemisférica.

IV. Sistema de cuentas nacionales.

Consideración de tópicos y problemas más importantes sobre conceptos, definiciones y métodos concretos de elaboración de las cuentas nacionales.

V. Problemas metodológicos de la estimación del ingreso nacional.

Estudio de problemas generales que implican los tres métodos para la investigación del ingreso nacional y de otros aspectos específicos derivados de la estructura social y económica de los países latinoamericanos.

CALENDÁRIO

Fecha	*Hora*	*Actividad*
Enero 5 Lunes	Mañana	Reunión plenaria de apertura y organización.
Enero 6 Martes	Todo el día	Grupo de Trabajo I. Utilización de las Investigaciones del Ingreso y Producto Nacionales.
Enero 7 Miércoles	Todo el día	Grupo de Trabajo II. Desarrollo de las Investigaciones y Sistemas de Recolección de Información sobre el Ingreso y Producto Nacionales.

Enero 8 Jueves	Mañana	Grupo de Trabajo II—cont.
	Tarde	Grupo de Trabajo III. Problemas de Administración de las Investigaciones y Cooperación Internacional en el Campo del Ingreso Nacional.
Enero 9 Viernes	Todo el día	Grupo de Trabajo III—cont.
Enero 12 Lunes	Mañana	Grupos de Trabajo I, II, y III para la consideración de los proyectos de informes de los mismos.
	Tarde	Grupo de Trabajo V. Problemas Metodológicos de la Estimación del Ingreso Nacional.
	Noche	Comité de Redacción para la revisión de los informes de los tres primeros Grupos de Trabajo.
Enero 13 Martes	Todo el día	Grupo de Trabajo V—cont.
Enero 14 Miércoles	Todo el día	Grupo de Trabajo IV. Sistema de Cuentas Nacionales.
Enero 15 Jueves	Todo el día	Grupo de Trabajo IV—cont.
Enero 16 Viernes	Mañana	Grupos de Trabajo IV y V para la consideración de los proyectos de informes de los mismos.
		Comité de Redacción para la revisión de los informes de los Grupos de Trabajo IV y V.
	Tarde	Comité de Redacción—cont.
		Reunión plenaria para la consideración final del Informe del Seminario.
		Clausura del Seminario y Apertura del Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística Económica y Financiera.

INFORME DEL SEMINARIO INTERAMERICANO DEL INGRESO NACIONAL APROBADO EN LA REUNION PLENARIA DE CLAUSURA

Capítulo I. Utilización de las Investigaciones del Ingreso y Producto Nacionales

1. Fué del consenso general del Seminario Interamericano del Ingreso Nacional que la contabilidad del ingreso nacional es una de las técnicas más apropiadas para llegar a conocer tanto la estructura económica de un país como las tendencias económicas de corto y largo plazo que le caracterizan. Hubo acuerdo en que el conocimiento de la estructura y de las tendencias es esencial para: (a) Ayudar a la formulación de las políticas económica y financiera, en general, y, en particular, aquéllas que se destacan a continuación en este informe; y (b) juzgar el grado de eficacia o los resultados de dichas políticas. En relación con este punto se hizo notar que en los casos en que la política económica se formula de manera independiente para los distintos problemas económicos, produce resultados muchas veces inconsistentes entre sí. A medida que se ha ido formando la convicción de que dicha política debe contemplar la economía nacional como un todo, y de que existe una urgente necesidad de coordinar sus distintos elementos, las investigaciones sobre las cuentas del ingreso nacional se han hecho más y más indispensables.

2. La utilidad que se deriva de las investigaciones del Ingreso Nacional varía con su grado de desarrollo en cada país. Las primeras etapas consisten, por lo general, en la elaboración para un sólo año de cifras del producto total y por origen industrial, y del ingresso total y su distribución entre salarios, utilidades, rentas e intereses. En este caso la utilidad de la investigación se funda entre otras razones, en que proporciona una representación cuantitativa simple de la economía, que permite destacar características de su estructura. Entre éstas pueden citarse a manera de ejemplos: (a) El papel que juega la agricultura, la industria o el gobierno como creadores de ingreso y como fuentes de ocupación; (b) la importancia de las transacciones internacionales en la economía nacional; (c) la cantidad de producción que se obtiene por persona ocupada en cada uno de los sectores importantes; y (d) las relaciones entre los impuestos indirectos y el valor de mercado de los productos de cada actividad, entre la disponibilidad de medios de pago y el producto nacional, o entre los impuestos recolectados y el ingreso nacional.

3. En etapas más avanzadas de la investigación, cuando se dispone de cifras para un número apreciable de años, en términos de precios corrientes y constantes, y cuando se conocen en forma más detallada las carecterísticas de cada uno de los sectores componentes de la economía, es más factible precisar las tendencias generales de los cambios a corto y a largo plazo a que está sujeta tanto la estructura de la producción y del empleo como el volumen total del producto nacional.

4. En relación con los puntos anteriores se hizo notar que el conocimiento de la estructura económica de un país y el de sus cambios a través del tiempo, constituye una valiosa ayuda para la determinación de su política monetaria, fiscal, de comercio exterior, de fomento de la producción, y otras; y que, además, suministra a los hombres de negocios un buen marco de referencia que los ayuda en sus decisiones sobre política de inversión y de producción; que facilita la labor de los organismos internacionales y la cooperación en este campo; y que es útil para orientar las investigaciones económicas y estadísticas en el plano nacional e internacional.

5. En lo relativo a política monetaria se hizo hincapié en que para facilitar decisiones es indispensable contar con ciertas informaciones que suministra la investigación del ingreso nacional. Figuran, entre otras, el poder adquisitivo que corrientemente va a manos del gobierno, de los negocios, de los consumidores y del extranjero, y las relaciones entre los cambios en los precios y el volumen real de la producción. En conexión con esta última materia, se llamó la atención al hecho de que en el caso de la política monetaria, es conveniente considerar las informaciones sobre el volumen total de transacciones y sobre los cambios de precios de los productos importados y exportados, que juegan papeles importantes en la estabilidad de los precios internos y en la distribución de ingresos de los países exportadores.

6. En cuanto a política fiscal, las autoridades confrontan la necesidad de determinar la clase y magnitud de los gastos públicos y la medida en que éstos deben ser financiados por tributación o por préstamos, y de que las investigaciones del ingreso nacional suministren cifras sobre las fuentes tributarias y sobre la forma cómo éstas se contraen o expanden y los efectos que tales cambios tienen sobre los ingresos del gobierno y sobre la equidad con que se distribuye la carga tributaria. La comparación entre países de estructura similar, del coeficiente de los impuestos totales pagados con respecto al ingreso nacional, se ha empleado como un elemento de juicio para decidir si la carga tributaria es alta o baja. Además, la tasa de crecimiento histórico del producto nacional que muestren las investigaciones respectivas puede ayudar a decidir la medida en que es apropiado expandir las actividades económicas del gobierno.

7. En algunos países la contabilidad del ingreso nacional se ha empleado para examinar los cambios probables de la oferta y demanda globales en el futuro previsible como una forma de determinar la dirección y magnitud de los posibles desequilibrios económicos y, en consecuencia, facilitar la formulación de medidas preventivas de política económica. A este respecto, se dió a conocer el estudio titulado "Markets after the Defense Expansion," preparado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, estudio en que se usaron ampliamente las cuentas nacionales.

8. En lo relativo al uso de las investigaciones de la contabilidad social en la programación del desarrollo económico, se hizo notar que

dichas investigaciones permiten observar, entre otras cosas, los cambios históricos que han tenido lugar en la economía, y formarse un juicio de la proporción de los recursos totales que podrían destinarse a la capitalización, así como de las tasas de crecimiento anual del ingreso *per capita* que podrían alcanzarse. Además, el cálculo de las relaciones que existen entre los cambios en el ingreso de las personas y la forma cómo varía su demanda de bienes y servicios, es un conocimiento utilizable para juzgar la medida en que debe expandirse la producción de ciertos bienes y, en consecuencia, los tipos de inversión que deben ser estimulados.

9. Aún cuando sería deseable contar con la mayor información posible sobre las cuentas del ingreso nacional para la elaboración de un programa de desarrollo económico, estos estudios, aún en su primera etapa, sirven los propósitos de tal programa, puesto que constituyen el marco de referencia para la coordinación de sus elementos, lo que se considera esencial para el buen éxito del desarrollo económico. Se llamó la atención sobre el hecho de que la coordinación implica la necesidad de precisar claramente qué objetivos son realizables y la forma cómo pueden alcanzarse, y conduce a comprobar si los objetivos y los medios son consecuentes entre sí, a fin de evitar que el desarrollo acarree problemas de inflación o desequilibrios en la balanza de pagos.

10. La capacidad de inversión de los países que dependen en gran medida de la exportación está influída por las condiciones económicas de las grandes naciones, y, por lo tanto, es necesario contar con estudios sobre las perspectivas económicas de esas naciones, los cuales son utilizables para decidir el monto total de las inversiones que pueden hacer los países poco desarrollados en el futuro inmediato, sin crear problemas de inestabilidad general.

11. En relación con el uso de las investigaciones del ingreso nacional por las empresas privadas, se advirtió que en aquellos países donde estas investigaciones están más avanzadas y se han divulgado más, dichas empresas las utilizan para estudiar las condiciones del mercado y determinar así su política de producción, de precios y de inversión, complementando en muchos casos las cifras oficiales con investigaciones propias.

12. Con referencia al uso internacional de las cifras de ingreso y a su empleo por las instituciones internacionales, se llamó la atención a la creciente necesidad de estas informaciones, las que se utilizan para la preparación de informes anuales sobre las condiciones económicas mundiales; para la adopción de políticas destinadas al mantenimiento de la estabilidad económica y del empleo pleno, en conformidad a las recomendaciones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas; para el análisis, por parte de las organizaciones internacionales, de los problemas de desarrollo de economías nacionales; y, por último, como un elemento de juicio en la determinación de los aportes de los países miembros a algunas de tales organizaciones.

13. Se analizaron también los usos de las investigaciones del ingreso nacional para el desarrollo de un sistema integral y nacional de esta-

dística económica, señalándose que, en muchos casos, se cuenta con estadísticas variadas, que podrían rendir mayor utilidad si se elaboran siguiendo un principio coordinador, y se observó que los sistemas de cuentas nacionales sirven en forma adecuada para la selección, mejoramiento e integración de las estadísticas básicas. En este sentido, se resaltó la necesidad de establecer una colaboración más íntima en cada país entre las oficinas recopiladoras de estadísticas y los organismos que calculan el ingreso nacional.

14. Finalmente, se destacó la necesidad de aprovechar la flexibilidad de la contabilidad social para adaptarla a los problemas específicos que en materia de estabilidad y desarrollo confrontan los países poco desarrollados y a las necesidades especiales de las autoridades responsables de la política económica.

CAPÍTULO II. DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES Y SISTEMAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL INGRESO Y PRODUTO NACIONALES

Estado actual de las investigaciones

1. Al considerarse el desarrollo de las investigaciones del ingreso nacional en los países americanos, se hizo una síntesis del estado actual de estas investigaciones en los diversos países. Estas exposiciones suscitaron un cambio de ideas entre los asistentes al Seminario alrededor de aspectos específicos sobre los cuales los países han encontrado las mayores dificultades. A continuación se presenta un resumen de dichas exposiciones.

2. *Argentina*. La investigación sistemática del ingreso nacional en Argentina comenzó en el Banco Central a principios del cuarto decenio del siglo actual, y las estimaciones del producto nacional bruto a precios de mercado fueron publicadas en 1946. Estas estimaciones se encuentran disponibles tanto a precios corrientes como a precios constantes para cada uno de los años del período 1935-45, y se hallan además subdividas por ramas de la actividad económica. Para los años posteriores se han publicado cifras globales del producto nacional bruto que alcanzan hasta 1951. Actualmente los estudios se realizan en el Ministerio de Asuntos Económicos sobre la base de un esquema económico que comprende la producción, distribución y utilización de los ingresos, considerando tanto los aspectos relacionados con las corrientes de mercaderías y servicios como los agregados financieros correspondientes. Se trabaja ahora en la presentación de estos resultados dentro de un sistema de cuentas sociales y en las cifras definitivas del producto nacional a precios constantes.

3. *Bolivia*. Se ha organizado el Departamento de Ingreso Nacional en el Banco Central de Bolivia que se encargará de la elaboración de las cifras del ingreso nacional.

4. *Brasil*. La investigación del ingreso nacional de Brasil la viene realizando desde 1948 el *Equipo de Estudos da Renda Nacional* del *Instituto Brasileiro de Economia* (Fundación Getúlio Vargas). En la actualidad, se dispone de estimaciones del ingreso nacional por tipos de ingresos y de inversiones brutas públicas y privadas para el período 1947-1951. Para los años 1950 y 1951, se han publicado también estimaciones de ingresos por Estados.

5. *Colombia*. Se iniciaron las investigaciones en Colombia en 1948 bajo los auspicios del Banco de la República. Actualmente existen estimaciones del ingreso nacional por tipos de ingresos y por actividades económicas, y del producto nacional por tipos de gastos para los años 1945-1950. Además, se ha adelantado apreciablemente hacia la elaboración de cuentas por sectores, tales como el personal, el del Gobierno, el del exterior y el de las cuentas de ahorro e inversión.

6. *Costa Rica*. La estimación del ingreso nacional de Costa Rica fué iniciada por el Banco Central con base en los censos demográfico y económico.

7. *Chile*. La Corporación de Fomento de la Producción empezó la investigación del ingreso nacional de Chile en 1944, y en 1946 fueron publicadas las estimaciones a precios corrientes y a precios constantes, así como la distribución por tipos de ingresos y por actividades económicas para el período comprendido entre los años 1940 a 1945. Más tarde fueron complementadas con estimaciones del producto nacional bruto a precios de mercado, por tipos de gastos. A partir de 1951, el Instituto de Economía de la Universidad de Chile realiza el estudio de las cuentas nacionales partiendo de las informaciones que, para dicho fin, le proporcionan periódicamente la Corporación de Fomento de la Producción, el Ministerio de Hacienda, en la parte relativa al sector gobierno, y el Banco Central en relación con el cálculo de la balanza de pagos.

8. *Ecuador*. El trabajo sobre ingreso nacional empezó en Ecuador en el Banco Central en 1952. Hasta la fecha se ha obtenido una estimación aproximada del producto nacional bruto de 1950.

9. *El Salvador*. La investigación sistemática del ingreso nacional de El Salvador espera que se completen los resultados del censo de población y de los censos económicos que se están realizando. Hay cifras globales sobre el producto territorial bruto desde 1939 hasta 1950.

10. *Estados Unidos*. Las estimaciones del ingreso nacional en los Estados Unidos se preparan desde 1932 en la *National Income Division* de la *Office of Business Economics* del *Department of Commerce*. Las estimaciones cubren el período de 1929 hasta la fecha. El ingreso nacional se calcula anualmente por tipos de ingresos y por actividades económicas. El producto nacional bruto y los gastos nacionales brutos se presentan tanto a precios corrientes como constantes. Las estimaciones del ingreso y producto nacionales se adaptan conceptual y estadísticamente al esquema de las cuentas nacionales. Además de las cifras del ingreso y del producto nacionales, se presentan cuentas para el sector

de los negocios, de las personas, del gobierno y de las transacciones internacionales, así como una cuenta de capital consolidada para la nación. Se dispone de informaciones más resumidas para períodos trimestrales, mientras que las estadísticas del ingreso personal (entrada de ingresos en la cuenta personal) se presentan en forma mensual. Este mismo total es presentado, en base anual, por Estados.

11. *Guatemala*. Una sección del ingreso nacional fué creada en el Banco de Guatemala, en 1950. Desde el comienzo el trabajo se planeó dentro del esquema de las cuentas nacionales y se publicaron resultados detallados referentes al año fiscal 1949-1950. Se dispone actualmente de series históricas del producto nacional bruto y de sus componentes para los años 1928 a 1951, y de cifras de renta nacional a precios constantes para el período comprendido entre 1946 y 1951.

12. *Haití*. El *Institut Haitien de Statistique* está reuniendo los datos básicos para realizar una estimación del ingreso nacional.

13. *Honduras*. El trabajo del ingreso nacional fué organizado en 1950 por el Banco Central de Honduras y por el Banco Nacional de Fomento. Se dispone de datos preliminares basados en las cuentas nacionales para 1950 y 1951.

14. *México*. El Banco de México está preparando datos sobre ingreso nacional y los totales relacionados, ordenados en cuentas nacionales para los años 1939-1949. Se dispone de informaciones preliminares que cubren los años 1950 y 1951.

15. *Nicaragua*. Las estimaciones del ingreso nacional en Nicaragua serán realizadas por el Ministerio de Economía, y para ello se utilizarán los resultados del censo de población de 1950.

16. *Panamá*. Está en preparación una estimación del ingreso nacional de Panamá para 1950.

17. *Paraguay*. La investigación sobre ingreso nacional comenzó a efectuarse en 1950 en el Banco del Paraguay y se calcula por tipos de ingresos y de actividades económicas, con base en los censos de población y de vivienda de 1950.

18. *Perú*. El Banco Central de Reserva tomó a su cargo la investigación del ingreso nacional de Perú en 1946 y desarrolló estimaciones del ingreso nacional por tipos de ingresos, del producto nacional por ramas de actividades económicas, y de gastos nacionales por tipos de gastos. Estas cifras cubren el período 1942 a 1951.

19. *República Dominicana*. Una estimación del ingreso nacional de la República Dominicana fué preparada para el año 1946 en el Banco Central, y fué publicada recientemente una estimación del producto nacional bruto para 1950.

20. *Venezuela*. El Banco Central inició estudios sobre el ingreso y producto nacionales en 1946 en Venezuela. Se han publicado estimaciones detalladas del ingreso nacional por actividades económicas y por tipos de ingresos para el año 1936. Asimismo se publicó una estimación

global para el año 1949. La publicación de las estimaciones para años más recientes se llevará a cabo cuando se tengan los resultados de los censos de 1951.

Algunas dificultades en las investigaciones

21. Como consecuencia de las informaciones proporcionadas por los participantes de los distintos países sobre los resultados obtenidos hasta ahora y sobre los planes para trabajos futuros en el campo del ingreso nacional, se hizo patente que en un gran número de países se presentan problemas similares. En vista de ello, el Seminario consideró algunos de dichos problemas, teniendo en cuenta que una discusión abierta contribuiría a un mejor entendimiento de las dificultades, y que la experiencia y métodos utilizados por otros países podrían ser de gran ayuda en su solución.

22. Los siguientes cinco puntos fueron objeto de discusión y cambio de ideas: (a) La estimación del ingreso originado en la agricultura y los problemas específicos que ella implica; (b) la utilización de las estadísticas del impuesto sobre la renta; (c) los problemas que se presentan al estimar la inversión y la depreciación; (d) la utilización de las estadísticas del seguro, la seguridad y la previsión sociales; y (e) la estimación de los ingresos de los trabajadores por cuenta propia en las diversas actividades económicas. Se subrayó el hecho de que esta lista no es exhaustiva, y que la selección de los temas fué obligada por las limitaciones de tiempo que no permitieron una discusión detallada de otros problemas estadísticos importantes.

23. *Ingreso originado en la agricultura.* Se reconoció que el origen de la información básica sobre el ingreso originado en la agricultura es, por lo general, los censos de producción agrícola. Algunos países disponen de estimaciones anuales de la producción agrícola que, aunque no siempre son completas, permiten hacer extrapolaciones con base en las cifras de los censos más cercanos. Si el valor de la producción agrícola, como ocurre en muchos países, se concentra en unos pocos productos, esta extrapolación puede facilitarse.

24. Al examinar el caso de la utilización de cifras de producción, la discusión se concentró principalmente en los problemas de valuación, autoconsumo, costos y producción no agrícola del sector agrícola. Con referencia a la valoración de la producción, aún cuando todos estuvieron de acuerdo en que deben tomarse los precios pagados al agricultor, se admitió que tal método podría conducir a algunas incomparabilidades internacionales. Se citó, como ejemplo, el caso de los agricultores que llevan directamente sus productos al mercado, de manera que el valor que reciben incluye los costos de transporte. En países de mayor desarrollo, el agricultor vende sus productos en el lugar de origen y, por lo tanto, los fletes quedan incluídos en la industria del transporte.

25. En relación con la estimación de la producción total, se hizo notar que, con frecuencia, parte importante de ella es consumida directamente por los agricultores y por las poblaciones ocupadas en producirla, sin que

se refleje su valor en las cifras básicas. A este respecto, en algunos países se utilizan investigaciones de las condiciones sociales y niveles de vida para grupos determinados de la población, que ofrecen información sobre este aspecto y que permiten en parte completar las estadísticas básicas.

26. En cuanto al problema de los costos que deben ser deducidos de la producción bruta para obtener los valores netos, se concluyó que, en ausencia de otra información, se pueden obtener cifras estimadas con la colaboración de especialistas en agricultura, que tengan conocimiento detallado de los métodos de producción y que estén en condiciones de hacer cálculos aproximados de esos costos.

27. Se cambiaron ideas sobre el problema que surge del hecho de que parte de la población agrícola se dedica a otras funciones no relacionadas con su actividad habitual, tales como el artesanado doméstico. Esta producción puede significar una parte apreciable dentro del ingreso total de la población agrícola, pero es difícil medirla estadísticamente.

28. *Estadísticas del impuesto sobre la renta.* Quedó de manifiesto que las estadísticas del impuesto sobre la renta, tanto de los individuos como de las empresas, son una fuente valiosa de información básica, porque con frecuencia cubren una proporción significativa de ciertos componentes del ingreso nacional. Sin embargo, su utilidad puede resultar limitada si una proporción grande de los ingresos está exenta de impuestos a la renta, o si numerosos ingresos que legalmente deben ser declarados se manifiestan en menor cuantía. Otras causas que a veces dificultan la utilización de estas informaciones son la tabulación incompleta que se hace de las estadísticas del impuesto sobre la renta y el atraso con que comúnmente se dispone de esta información.

29. Se estudiaron algunas posibles soluciones para obviar en parte estas dificultades. En los casos en que las estadísticas de impuestos sobre la renta o la información sobre las rentas obtenidas de otras fuentes, no cubren todo el campo de los ingresos, puede computarse el total con base en promedios de rentas o porcentajes de utilidades derivadas de estas estadísticas. La dificultad principal en este caso es que los promedios o porcentajes deducidos de la información del impuesto sobre la renta pueden no ser representativos de la parte de los ingresos no comprendidos. El problema de la declaración de rentas en menor cuantía que la efectiva es más difícil de resolver, aún cuando pueden encontrarse por lo menos factores parciales de ajuste con base en la experiencia que resulte de la revisión de las declaraciones sobre la renta. Algunos de los expertos participantes informaron del progreso obtenido para mejorar y acelerar la tabulación de las declaraciones sobre la renta así como respecto a planes básicos y de cooperación de las autoridades correspondientes mediante los cuales, a las informaciones recogidas por ellas con propósitos administrativos, se añadieron datos que eran de importancia específica para la estimación del ingreso nacional.

30. *Inversión y depreciación.* Se reconoció que el cómputo detallado del producto nacional bruto por clases de gastos, presenta grandes problemas en los países latinoamericanos. Con el objeto de llegar a los de-

talles es esencial contar con información estadística sobre los gastos de los consumidores en bienes y servicios, sobre las compras del gobierno en cuenta corriente y capital, sobre las inversiones privadas y sobre la inversión neta extranjera. Una información completa de esta naturaleza es difícil de obtener, habiendo el Seminario discutido sólo problemas referentes a la estimación de las inversiones y a la depreciación.

31. En cuanto al cómputo de las inversiones en la construcción, el método generalmente seguido consiste en utilizar las estadísticas sobre área construída o área registrada en los permisos de construcción. Si el valor de la construcción no se declara en la solicitud de permisos para construir, deben elaborarse estimaciones del valor de la construcción por metro cuadrado. Los valores dados en esos permisos pueden necesitar ajustes. Una limitación de este sistema en la mayoría de los países estriba en que sólo se exigen permisos para construir en los centros urbanos dejando, por lo tanto, sin cubrir la construcción rural. Las estimaciones provisionales para construcciones en esta última área, pueden basarse en los datos que sobre el valor de la edificación en el sector rural proporcione el censo agrícola, valor que puede ser extrapolado para varios años. Se discutieron otros problemas referentes a la estimación del volumen de la construcción real con base en la información existente sobre permisos para construir, entre ellos el de la cancelación de los permisos, el de la diferencia de tiempo existente entre la concesión de los permisos y la iniciación de la construcción, y el de la manera de determinar el valor de las construcciones efectivamente realizadas dentro del período de que se trate.

32. En relación a la inversión de bienes durables de producción, el material básico se encuentra en las estadísticas de importación de bienes de capital. La producción nacional de equipos en muchos países es de poca importancia, aunque ya existen algunos en que la producción de maquinarias, herramientas, y otros bienes de capital es apreciable. Se consideró brevemente la definición de bienes de capital y, con mayor detalle, la diferencia entre el valor del equipo tal como aparece en las estadísticas de importación y de producción (precios CIF o precios en fábrica) y la inversión total hecha en su adquisición, la cual incluye también el costo de transporte, derechos de aduana, gastos de instalación y algunos otros costos. Además, se cambiaron ideas sobre la experiencia que a este respecto tienen algunos países, y sobre las posibles duplicaciones y otros problemas que se presentan cuando se utilizan tales fuentes de información.

33. Fué tratado en el Seminario en forma resumida el tema relativo a los cambios que ocurren en los inventarios como otro de los componentes de la inversión. Pocos países han podido hasta ahora elaborar las estimaciones de este componente, y los que lo han hecho, se han basado generalmente en las informaciones de los balances presentados por las empresas, en relación con sus declaraciones sobre la renta u otros fines.

Con muy pocas excepciones, no se realizan ajustes por cambios en los valores de los inventarios.

34. En cuanto a las estimaciones de la depreciación, ellas pueden basarse en los datos contables de las empresas, o en las informaciones sobre existencia de capital, inversiones brutas y tasas estimadas de depreciación. Se hizo presente que la estimación sobre una base consistente de las cifras de la depreciación, fortalece tanto el cálculo de las utilidades como el de las inversiones netas. Para obtener información significativa con respecto a las utilidades e inversiones netas, es aconsejable calcular las reservas para depreciación en términos de costos de substitución en lugar del costo original, con el objeto de tomar en cuenta el rápido aumento de precios que tiene lugar en muchos países latinoamericanos. Se discutió también el problema de estimar la inversión y la depreciación de siembras durables, tales como el café, el cacao y los bananos.

35. *Estadísticas de seguro, seguridad y previsión sociales*. Los datos del seguro, la seguridad y la previsión sociales constituyen por lo general una fuente adecuada que contribuye a la estimación del valor de los sueldos y jornales. En los países latinoamericanos estas informaciones se basan generalmente en las contribuciones para el seguro, la seguridad y la previsión sociales. Este método puede conducir a realizar ajustes en los casos en que cambie el porcentaje de las contribuciones. Una limitación muy substancial de los datos se encuentra en el hecho de que dichos sistemas no cubren todas las formas de empleo. La agricultura y el servicio doméstico, por ejemplo, son grupos típicamente exceptuados. Las empresas pequeñas o de funcionamiento estacional también suelen estar excluídas. Aún para las actividades económicas cubiertas por el seguro social se presenten problemas. Los más importantes se refieren al hecho de que los trabajos de corta duración en actividades comprendidas por el seguro social, pueden no calificar a los trabajadores para dicho seguro, y que las contribuciones para el seguro social en algunos casos no se basen en el total de los sueldos y jornales recibidos por los asalariados, sino sólo sobre la parte que se encuentra por debajo de un máximo legal determinado.

36. *Ingresos de trabajadores por cuenta propia*. Los trabajadores por cuenta propia (productores en cualquier rama de la actividad económica que trabajan sin ayuda de asalariados), presentan grandes dificultades al encargado de estimar las cifras del ingreso nacional. Los censos económicos con frecuencia cubren sólo parte de estos empresarios debido a las dificultades prácticas de localizarlos, y al gran número de ellos. Una idea del número de los trabajadores por cuenta propia no cubierto en los censos económicos se puede deducir de la comparación de las estadísticas de los empleados económicamente activos que se deriva de un censo de población con los datos de empleo que se obtiene de los censos económicos. No sólo es difícil determinar el número de trabajadores por cuenta propia en la agricultura, la industria, el comercio y los servicios, sino que es aún más difícil poder determinar sus ingresos. Una estimación aproximada del nivel de sus rentas podría deducirse de los sueldos

predominantes en la misma rama de la actividad económica a que pertenecen. Para este propósito sería además de gran utilidad el empleo del método de muestreo.

37. Las profesiones liberales constituyen una clase especial de trabajadores independientes acerca de los cuales es difícil obtener información adecuada. El número total de estos profesionales no puede obtenerse frecuentemente de los censos de población. Las informaciones originadas en las asociaciones profesionales pueden usarse como complementarias de los censos. El ingreso medio de estas profesiones puede calcularse con base en los datos de las declaraciones sobre la renta, y además es posible que se obtengan buenos resultados por medio de la cooperación de las asociaciones profesionales, garantizando la anonimidad de la información individual.

CAPÍTULO III. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PROBLEMAS DE ADMINISTRACIÓN EN LAS INVESTIGACIONES DEL INGRESO NACIONAL

Cooperación internacional

1. El Seminario consideró ampliamente el tema relacionado con la cooperación internacional, después de haber escuchado de parte de los representantes de la Unión Panamericana, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, el Instituto Interamericano de Estadística, la Comisión Económica para la América Latina y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, sobre las actividades que vienen ejerciendo desde hace varios años para promover y ayudar a los países americanos en los estudios del ingreso nacional. La Cooperación que los organismos nacionales e internacionales prestan a los países cubre los siguientes campos: Publicaciones de carácter técnico, consulta técnica en general, adiestramiento de personal, y reuniones internacionales.

2. La preparación y distribución de publicaciones de orden técnico se lleva a cabo actualmente por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, la Unión Panamericana, el Instituto Interamericano de Estadística, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos y otros organismos nacionales e internacionales. A este respecto, fué la opinión de los participantes al Seminario que deben coordinarse y sistematizarse las facilidades existentes en este campo y se expresó la esperanza de que en el futuro saldrán a luz más publicaciones sobre aspectos teóricos, metodológicos y prácticos, incluyendo manuales y textos de estudio y recopilaciones, en español o traducidos a este idioma y, cuando sea necesario, adaptados a las necesidades o condiciones regionales.

3. Se hizo patente la valiosa contribución que en materia de consulta técnica, han prestado los organismos internacionales y varios países americanos por medio de misiones o a través de correspondencia. Sin embargo, se reconocieron las dificultades con que se tropieza para el envío de misiones debido a la escasez de técnicos especializados, así como la falta de

suficiente personal en los organismos nacionales e internacionales que permita la contestación de consultas en forma eficiente sin descuidar las tareas ordinarias de los respectivos técnicos. En consecuencia, el Seminario expresó el deseo de que la Unión Panamericana, a través de un mayor personal en este campo, pueda servir mejor a los países miembros como centro de consultas de carácter técnico, bien absolviendo las consultas con su propio personal o canalizándolas hacia los expertos, que a su juicio, estén más capacitados para hacerlo. Esto no obstante, hubo acuerdo unánime respecto a la facultad que tienen las entidades que en cada país se encargan de los estudios del ingreso nacional para dirigir sus consultas a los organismos o expertos nacionales o internacionales que crean conveniente.

4. Se dió particular importancia a la necesidad que existe en la mayoría de los países de contar con suficiente personal calificado para los trabajos sobre ingreso nacional, así como a la forma en que puede lograrse el adiestramiento del mayor número. A este respecto se reconoció la valiosa ayuda que en forma de becas ha venido concediendo desde hace varios años el Departamento de Comercio de los Estados Unidos y recientemente las Naciones Unidas. Se hizo hincapié, sin embargo, en la conveniencia de que en el futuro dichas becas sean concedidas también para el adiestramiento en países latinoamericanos avanzados en el campo del ingreso nacional o bien que incluyan como complemento un corto período de entrenamiento práctico en dichos países. Asimismo se mencionó la conveniencia de que los programas de asistencia técnica de organismos nacionales e internacionales continúen dando consideración preferente a las solicitudes de becas para estudios del ingreso nacional.

5. Igualmente el Seminario hizo extensivo su reconocimiento a la labor, altamente beneficiosa, que realiza la Asociación Internacional para la Investigación del Ingreso y Riqueza, difundiendo entre sus asociados, las investigaciones que, sobre esta materia, se realizan en el mundo. La labor desarrollada por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, el Instituto Interamericano de Estadística y la Comisión Económica para la América Latina en el adiestramiento de personal y en el mejoramiento de las estadísticas básicas de los países fué altamente reconocida por el Seminario como una valiosa contribución para los estudios sobre ingreso nacional.

6. En el curso de las deliberaciones se exploraron algunas posibilidades para lograr un adiestramiento de mayor personal. Se mencionó en primer término que las unidades nacionales del ingreso nacional, en cooperación con las universidades de los respectivos países, podrían organizar el adiestramiento de personal a través de cortos períodos de enseñanza formal, asignación de lecturas y conferencias sobre algún programa de trabajo, lo cual, asimismo, proporcionaría el entrenamiento previo en sus propios países al personal que más tarde podría tomar adiestramiento en el exterior sobre bases más amplias. Se mencionó además la conveniencia de que las unidades locales y los organismos internacionales hagan aún más esfuerzos

para que en las universidades se incluya el estudio del ingreso nacional como curso regular de la carrera de economía, así como también estimular en las universidades las investigaciones sobre los problemas regionales o locales que sean de particular interés para los países latinoamericanos. A este respecto, se notó con satisfacción que los actuales programas de asistencia técnica, nacionales e internacionales, incluyen becas para el estudio y entrenamiento de profesionales que deseen convertirse en profesores universitarios en el campo del ingreso nacional.

7. En vista del éxito alcanzado por este Seminario, en que se logró un valioso intercambio de ideas y experiencias que tendrán positivos beneficios en los países y que continuarán en el futuro a través del conocimiento personal de los expertos, los concurrentes unánimemente dejaron constancia de su reconocimiento a todos, y a cada uno en particular, de los organismos nacionales e internacionales que hicieron posible la reunión. Asimismo, los participantes concurrieron en la conveniencia de que este tipo de reuniones continúe en el futuro en forma periódica y a intervalos relativamente cortos.

8. Como consideración de orden general y con el objeto de que los países logren un mayor beneficio de la cooperación internacional, el Seminario sugirió la conveniencia de que se organice una Comisión Consultiva sobre Investigaciones del Ingreso Nacional que podría estar compuesta por un reducido número de expertos, economistas y estadísticos de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos y de los organismos internacionales que tengan actividades relacionadas con este campo.

9. Debido al carácter regional de dicha Comisión Consultiva, el Seminario expresó que vería con agrado que la Unión Panamericana procediese cuanto antes a su organización y que le prestase los servicios de secretaría que fuesen necesarios. El Seminario también sugirió como posibles funciones de la Comisión, y sin que éstas sean limitativas, que los programas internacionales en el campo del ingreso nacional de los diferentes organismos sean coordinados por esta Comisión y que ella pueda servir de órgano consultivo de carácter técnico tanto a los organismos internacionales como a los expertos de los países miembros.

Problemas de administración en las investigaciones

10. Después de un amplio intercambio de experiencias entre los participantes y de la presentación de problemas relacionados con la administración de las investigaciones del ingreso nacional, los puntos de mayor interés se resumieron en la siguiente forma.

11. Las estimaciones del ingreso nacional en los países deben encomendarse de preferencia a un organismo permanente con el objeto de mantener la continuidad en el servicio. Asimismo, se destacó la importancia de una política apropiada de personal en la selección, nombramiento, remuneración y número de los que se dedican a los trabajos sobre ingreso nacional.

12. Las oficinas del ingreso nacional deben dedicarse de lleno a la compilación y mejoramiento de los cálculos, siendo de gran utilidad que los

expertos de dichas oficinas tengan conocimientos claros del uso que se hará de sus cómputos por las agencias del gobierno encargadas de la dirección de la política económica.

13. En vista de que el análisis de las cuentas nacionales es campo relativamente nuevo en las investigaciones estadísticas y por lo tanto muchos problemas de concepto y metodología no están lo suficientemente explorados, resulta en la práctica muy conveniente que las oficinas del ingreso nacional dediquen tiempo y recursos al estudio de estos problemas.

14. La cooperación entre las oficinas que colectan estadísticas y las unidades del ingreso nacional es de gran utilidad para facilitar y mejorar la calidad de las estimaciones. En algunos países se ha encontrado útil celebrar acuerdos formales para la obtención de datos básicos; en otros se han organizado comisiones o consejos, en los cuales las autoridades estadísticas y la oficina del ingreso nacional se encuentran representadas, para asegurar una apropiada cooperación y coordinación y para discutir propuestas concretas con el fin de mejorar los métodos.

15. Se mencionó la necesidad de que las oficinas del ingreso nacional preparen previamente programas de trabajo que incluyan la selección de métodos de estimación, periodicidad de las estimaciones, forma de publicación, y otros puntos de índole similar.

16. Se hizo presente la importancia de organizar el trabajo de preparación de las cifras del ingreso nacional, procurando que los documentos de trabajo y las publicaciones respectivas incluyan amplia información sobre las fuentes utilizadas, los métodos de cálculo, las rectificaciones hechas, los coeficientes técnicos utilizados, etc. Asimismo, es de mucha importancia que las oficinas del ingreso nacional, cuando hagan revisiones en los cálculos de períodos anteriores, expliquen detalladamente en qué han consistido, así como cualquier cambio en los métodos, definiciones, u otros aspectos relevantes.

17. Finalmente, en vista de que existen en algunos países diferentes estimaciones del ingreso nacional preparadas para un mismo período y procedentes de distintas fuentes, es recomendable que tales calculos se armonicen a fin de presentar una sola estimación.

CAPÍTULO IV. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

1. El Seminario conoció, además de otros documentos al respecto, el informe sobre el *Sistema de Cuentas Nacionales y Correspondientes Cuadros Estadísticos,* preparado por el Comité de Expertos en Ingreso Nacional de las Naciones Unidas. En consideración al hecho de que no disponía de suficiente tiempo para poder discutir todos los aspectos del sistema de cuentas nacionales propuesto por las Naciones Unidas, se decidió limitar el intercambio de opiniones a los puntos más importantes. Se observó la necesidad de más amplios estudios en los países, antes de llegar a una opinión definitiva sobre su aplicación. Con respecto a las diferentes clasificaciones propuestas en el informe, se hizo notar la conveniencia de consultar a las diversas oficinas nacionales de estadística.

2. El sistema propuesto en dicho informe ha sido elaborado con miras a servir de guía para la presentación y recolección de datos, tanto en los países desarrollados como en los de economía de incipiente desarrollo. Aunque en muchos casos las estadísticas básicas existentes hata la fecha resultarán probablemente insuficientes para utilizar en todos sus aspectos el sistema propuesto, sería deseable que para efectos de los trabajos que se vienen realizando en este campo, los países estudien las definiciones y conceptos adoptados en tal informe a fin de que vean la posibilidad de utilizarlos. Asimismo sería deseable tengan en cuenta los análisis particulares que pueden requerir las distintas economías. En los casos en que las estadísticas básicas no permitan alcanzar esta meta, debe tenerse en cuenta la posibilidad de utilizar los otros métodos discutidos en el Seminario.

3. El conjunto de cuentas y cuadros que propone el informe está de acuerdo con las definiciones y clasificaciones adoptadas por las Naciones Unidas y los organismos especializados internacionales que tienen actividades en los diversos campos de las estadísticas económicas y financieras.

4. El sistema propuesto se compone de seis cuentas: Producto Interno; Ingreso Nacional; Formación Interna de Capital; Familias y Entidades Privadas sin Fines de Lucro; Gobierno General; y Transacciones cón el Exterior. Además de las cuentas, el sistema comprende doce cuadros que presentan los detalles y las subdivisiones de algunas de las cuentas ya mencionadas. Estos cuadros son;

Gastos en Producto Nacional Bruto.
Origen Industrial del Producto Bruto Interno al Costo de Factores.
Ingreso Nacional según el Tipo de Organización.
Distribución del Ingreso Nacional.
Financiamiento de la Formación Bruta Interna de Capital.
Estructura de la Formación Bruta Interna de Capital.
Entradas y Gastos de las Familias y Entidades Privadas sin Fines de Lucro.
Composición de los Gastos de Consumo Privado.
Rentas y Gastos del Gobierno General.
Composición de los Gastos de Consumo del Gobierno General.
Transacciones con el Exterior.
Entradas y Desembolsos del Sector Rural.

5. En la discusión se mencionó la posibilidad de incluir en el sistema una cuenta separada para el sector de los intermediarios financieros. Asímismo se propuso la inclusión de una cuenta separada para el sector de las empresas. Con respecto al primer punto, se mencionó que, en principio, no existían obstáculos para añadir nuevas cuentas correspondientes a distintos sectores de la economía. Una cuenta especial para el sector de las empresas no es estrictamente necesaria en lo que a la consistencia del sistema se refiere, pero puede ser útil por razones prácticas.

6. Se discutió el problema de la imputación respecto a los intereses recibidos y pagados por los bancos, teniéndose en cuenta lo manifestado al respecto en el informe de los expertos de las Naciones Unidas. Los participantes estimaron que este tema implicaba puntos controvertibles, pero

que de cualquier manera, los procedimientos que se comentaron no afectan substancialmente el total del ingreso nacional.

7. Para un análisis de los problemas que surgen en el desarrollo económico sería muy útil poder clasificar las importaciones en bienes de consumo y bienes de capital. El informe de los expertos de las Naciones Unidas comprende una clasificación de los gastos de consumo privado y su reconciliación con la *Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional*. Sin embargo no contiene una clasificación similar para los bienes de capital.

8. Se discutió el criterio que debiera adoptarse para definir el concepto de residente de un país. En cuanto a los que trabajan por temporadas al otro lado de la frontera nacional, se manifestó que, por razones prácticas, podrá imputarse el total de los ingresos por salarios al país de origen de los trabajadores, aunque en otros países sólo se registra como renta correspondiente del país de origen aquella parte que retorna a dicho país.

9. Se discutió el tratamiento que se deba dar a los beneficios de las compañías extranjeras en el cálculo del ingreso nacional. El Comité de Expertos recomienda que los beneficios transferidos y los beneficios no distribuídos deben excluirse de la cuenta del ingreso nacional. Se ha observado, sin embargo, que las estadísticas de la balanza de pagos de varios países registran solamente los beneficios transferidos.

10. En la discusión de este tema varios participantes explicaron sus puntos de vista acerca de que debían separarse del producto interno únicamente los beneficios transferidos, para determinar el ingreso nacional, y algunos otros opinaron que debían excluirse los beneficios antes de deducir el impuesto. En el caso de las empresas extranjeras que exportan sus productos a un precio nominal, el cual sirve también de valoración en las estadísticas de la exportación, en algunos países el producto neto de la industria y sus beneficios se han venido calculando a base de estos precios nominales. Sin embargo, otros países han logrado revaluar los precios de las exportaciones para calcular el producto neto de la industria y sus beneficios.

11. Para efectos de la comparabilidad internacional de las cifras del ingreso nacional es indispensable la adopción de una clasificación uniforme. A este respecto, es aconsejable que las autoridades nacionales de estadística examinen la *Clasificación Industrial Internacional Uniforme* de las Naciones Unidas. Se facilita mucho la preparación de estimaciones del ingreso y producto nacionales si las distintas estadísticas básicas siguen los mismos principios de clasificación. Se mencionó que aún cuando coincidan las definiciones de los sectores, éstos pueden tener un contenido real distinto debido a diferencias en el desarrollo económico. Por ejemplo, algunas actividades que en los países más desarrollados pertenecen a las industrias alimenticias y por lo tanto al grupo de industrias manufactureras, aparecerían en el grupo agrícola en otros países.

12. Sería de desear que las estadísticas estuviesen presentadas en una forma tal que permitiera agrupar los datos de acuerdo con las necesidades del análisis económico.

13. En relación con la *Clasificación Industrial Internacional Uniforme* propuesta por los expertos y su aplicación a los distintos países de Latinoamérica, se mencionaron, entre otros, los siguientes puntos: (a) Podría resultar útil la separación del grupo de artesanos e industriales en pequeña escala del grupo de la industria manufacturera; (b) la construcción por cuenta propia quedará incluída en algunos casos en la industria en la cual se lleva a cabo, y no en el grupo de la construcción (un caso similar se presenta a veces en el transporte); y (c) la clasificación puede no ser siempre tan detallada como lo es la *Clasificación Industrial Internacional Uniforme*.

14. El ingreso proveniente de la propiedad particular de viviendas, aparece como una categoría aparte en la clasificación industrial. Sin embargo, cuando la propiedad en cuestión está en manos de una compañía inmobiliaria, aparecería como ingreso de la industria de bienes raíces. En un estudio de la productividad por obrero, habría que excluir los servicios de las viviendas en manos de los particulares.

15. El Seminario tomó nota de la clasificación propuesta de los gastos de consumo. Para facilitar la preparación de estimaciones, el informe trae una reconciliación de esta clasificación con la *Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional*. La clasificación de gastos de consumo puede utilizarse también en las encuestas sobre presupuestos familiares, y para la elaboración de números índices del costo de la vida.

16. La clasificación propuesta de los gastos de consumo se basa en las experiencias del Reino Unido, Canadá, Estados Unidos, India, Holanda y otros países, que han hecho estudios de los gastos de consumo de las familias e instituciones privadas que no persiguen fines de lucro. Los gastos de estas instituciones aparecen en forma global a menos que exista la posibilidad de subdividirlos por categorías, y en ese caso aparecen en sus renglones correspondientes. Asimismo los gastos en restaurantes se pueden dividir en gastos de alimentos, bebidas y servicios. Se señaló que los gastos educacionales de las familias aparecían en la clasificación propuesta en grupos distintos, como por ejemplo, los gastos de matrícula y la compra de libros de texto. Sin embargo, a veces es difícil separar una clase de gastos de otras (educación y diversión) a no ser que se hagan encuestas especiales.

17. Varios países de Latinoamérica han emprendido estudios de los gastos del consumo, y mientras algunos están todavía en la etapa inicial, otros han obtenido totales globales en forma general, a base de métodos aproximados. La clasificación presentada por los expertos se consideró útil para estos trabajos en los países de Latinoamérica. Tales estimaciones permiten además comprobar los totales obtenidos por otros procedimientos.

18. El cuadro propuesto para el sector rural cubre la producción y el consumo tanto monetario como de autoconsumo. Se ha propuesto la creación de este cuadro, que en realidad no es parte integrante del sistema sino más bien un cuadro adicional, para facilitar el estudio de algunos problemas de desarrollo económico. Dicho cuadro representa una cuenta combinada del ingreso, producción y capital, ya que es difícil separar las tres cuentas en este sector. En cuanto a su composición, este sector comprende las actividades agrícolas artesanales, la industria en pequeña escala, el comercio al detalle y los servicios prestados en las áreas rurales. La producción de grandes plantaciones y compañías extranjeras no se incluye, pero los salarios que estas compañias pagan a sus trabajadores aparecen como ingresos recibidos por el sector rural procedente de otros sectores. Asimismo aparecen las remesas de las personas que temporalmente residen en el sector urbano. En su estado actual las estadísticas básicas son probablemente insuficientes para calcular los distintos renglones de este cuadro y serán necesarios estudios especiales a base de muestras.

19. El Seminario consideró de gran importancia la unificación de la terminología en español que se emplea en la contabilidad social. Esta tarea correspondería a la Unión Panamericana en cooperación con otras organizaciones internacionales.

CAPÍTULO V. PROBLEMAS METODOLÓGICOS DE LA ESTIMACIÓN DEL INGRESO NACIONAL

1. El interés despertado por los instrumentos de análisis macroeconómico ha sido hasta ahora una función del grado de desarrollo económico de las diversas economías nacionales, habiéndose pasado, en su proceso de desenvolvimiento, por diversas etapas hasta llegar a las cuentas nacionales. En este proceso de desenvolvimiento de los estudios del ingreso nacional han surgido, entre otros, diversos problemas de índole metodológica que requieren frecuentemente la fijación de conceptos, definiciones y métodos para mejorar los resultados. El Seminario reconoció estas necesidades y se ocupó del estudio de ciertos problemas metodológicos generales tomando como base los siguientes aspectos: Algunos puntos contenidos en el documento de trabajo "Métodos de Estimación de Ingreso Nacional," preparado por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, que se consideraron adecuados para el estudio de dichos problemas; y otros aspectos específicos derivados particularmente de la estructura social y económica de los países latinoamericanos.

2. En resumen, se puso de manifiesto que pueden distinguirse tres métodos diferentes para la investigación del ingreso nacional: (a) El método del valor agregado o de la producción neta, (b) el de pagos a los factores de la producción y (c) el método de gasto final o de la corriente de bienes y servicios.

3. Se consideró que en general, para los países latinoamericanos el primer método que trata de la determinación del producto nacional mediante la estimación de la producción bruta de cada sector menos el consumo

intermedio de mercaderías y servicios comprados a otras industrias, es actualmente el más adecuado, debido a la naturaleza de los datos básicos disponibles. En algunos países, sin embargo, es posible aplicar también el método de la corriente de bienes y servicios para determinar ciertos componentes importantes del gasto nacional. El método de la producción neta llamado también del valor neto agregado, se reconoció particularmente útil con respecto a la agricultura, la minería, la manufactura y el transporte. Asimismo, se consideró que debían ser más extensamente estudiados los problemas relacionados con la obtención de datos básicos para la estimación del valor neto agregado de rubros tales como silvicultura, floricultura, caza y pesca.

4. En el caso de las empresas pequeñas, los datos básicos presentan dificultades en su obtención, sobre todo en el comercio y los transportes, debiéndose recurrir en muchos casos a estudios especiales tales como investigaciones por muestreo. Entre otros problemas se señaló la dificultad de estimar el alquiler neto de las casas habitadas por sus dueños. El número de unidades se obtiene generalmente de censos de viviendas, al cual se agrega el número de casas nuevas construídas y se resta el de las demoliciones ocurridas en el período objeto de estudio. Los alquileres brutos pueden ser estimados sobre base de investigaciones de muestreo, y las deducciones por depreciación de los inmuebles a base de sus estimaciones medias de vida.

5. El método de pagos a los factores de la producción consiste en determinar el ingreso nacional mediante la estimación de los varios tipos de pago a dichos factores. La dificultad principal estriba en que los ingresos de los trabajadores por cuenta propia y las utilidades de las empresas no anónimas, son difíciles de estimar por métodos directos. A este respecto, algunas veces se utilizan coeficientes que expresan los márgenes de ganancia como porcentajes de las ventas totales; también se obtienen como residuos, y en otros casos por medio de investigaciones especiales por muestreo.

6. Desde el punto de vista de este último método se consideraron los problemas de la estimación del ingreso correspondiente a los trabajadores por cuenta propia. Se estableció que la remuneración del trabajo puede ser estimada sobre la base de los salarios pagados por actividades similares en el mismo tipo de empresas, aunque en este caso los resultados de tal procedimiento son aproximados. Sin embargo, se opinó que estas estimaciones podrían ser útiles para estudios sobre productividad y eficiencia de las empresas de distinto tamaño así como de sus cambios a través del tiempo.

7. Además, se indicó la conveniencia, sobre todo para fines de análisis económico y de análisis de los cambios en la estructura social de los países, de definir el ingreso originado del trabajo de modo que incluya solamente los sueldos y jornales pagados y los pagos en especie.

8. En relación con la estructura económica y social de los países, y las estimaciones del ingreso y producto nacionales, su desarrollo en el futuro

y su comparabilidad internacional, se consideraron algunos problemas concretos que se derivan del marco económico y de la situación social de los países.

9. Hubo consenso en que todos aquellos renglones no monetarios que figuran en las estimaciones del ingreso de los pases industrializados (el valor de los alquileres netos de los propietarios que viven en sus propias casas, el consumo de sus propios productos por parte de los agricultores y elementos similares y los pagos en especie), son igualmente considerados por los países menos industrializados.

10. El valor de los alquileres netos de los propietarios que viven en sus propias casas se estima, por lo general, sobre la base de los alquileres pagados en casas similares. En las áreas rurales generalmente este rubro presenta dificultades de estimación, debido a la ausencia de un mercado para estas unidades de habitación.

11. Los servicios de las amas de casa y de otros miembros de la familia, han sido hasta ahora excluídos de la definición del ingreso nacional, dadas las dificultades estadísticas para su estimación. Los servicios de los bienes duraderos de consumo igualmente se excluyen por lo general de las estimaciones del ingreso nacional. Este renglón presenta serias dificultades de cálculo, habiéndose reconocido que su posible inclusión aumentaría las cifras del ingreso nacional de los países que poseen una proporción mayor de esta clase de bienes.

12. La parte no monetaria de las economías de subsistencia se incluye por lo general en los cómputos del ingreso nacional. Se expresó que puede tener considerable importancia para algunos países. A este respecto, de acuerdo con el informe de un grupo de expertos de las Naciones Unidas, el Seminario se informó que: (a) Se debería incluir toda la producción primaria ya sea que se venda, intercambie o sirva para el autoconsumo, y el valor de aquellos bienes y servicios producidos que se consideran auxiliares de esta actividad primaria, tales como la construcción de habitaciones, herramientas e implementos agrícolas; (b) generalmente no se incluye el valor de la producción secundaria para su propio uso, tal como hilados y tejidos, fabricación de loza, muebles, etc., a menos que se produzcan estos bienes para su venta a otras unidades familiares; (c) no se incluyen todos aquellos servicios de las pequeñas comunidades, como los religiosos.

13. En principio, tal vez sería posible obtener por el método de muestreo cierta información con respecto a los recursos usados, al insumo de trabajo y capital, etc.; pero las dificultades prácticas a superar son importantes. Se reconoció la utilidad que pudiera tener para algunos países presentar los renglones monetarios por separado de aquéllos que no lo son. Con respecto a las cuentas nacionales se pensó que no se podía hacer una cuenta separada para la parte no monetaria, y que por tanto, las cuentas deberían incluir ambos renglones.

14. Se consideró que la formación de capital por el sector público incluyendo dentro de este concepto amplio, además de los gobiernos federales, estatales y municipales, las empresas estatales y descentralizadas del Estado, era una parte importante y creciente de la inversión nacional en los países latinoamericanos y por ello se hacía necesaria su separación a fin de disponer de una mayor información para el análisis económico. Se consideraron algunas de las dificultades que entrañaba su cálculo, tales como la definición de su ámbito, la inclusión o exclusión de ciertos sueldos de actividades relacionadas con las inversiones, y la depreciación. A este respecto, se consideró el informe titulado "Conceptos y Definiciones sobre Formación de Capital," preparado por las Naciones Unidas, y se hizo referencia a las discusiones sobre ese tema que ya había considerado el Seminario.

15. De acuerdo con dicho informe la formación de capital debería estar limitada, en general, a los bienes físicos de capital incluyendo, por lo tanto, edificios públicos, escuelas, hospitales, carreteras, puentes, muelles, etc. El costo administrativo general de los ministerios de obras públicas, de los organismos de desarrollo y de otros de índole semejante, deberían ser clasificados como gastos corrientes del gobierno. Sin embargo, cuando la labor de esas unidades gubernamentales esté enteramente dedicada a ciertos proyectos específicos, su costo podría ser incluído en el valor de los proyectos respectivos. El gasto del gobierno en mobiliario y equipo de oficina se considera, por lo general, como un gasto corriente; no obstante se reconoció que en éste como en otros aspectos de la inversión, algunos países han adoptado prácticas diferentes. Por lo general, todos los gastos militares se consideran como gastos corrientes; no obstante, ciertos renglones tales como aeropuertos y fábricas podrían considerarse como formación de capital. Los gastos del gobierno en investigación, escuelas técnicas, estudios de los recursos naturales y otros similares no son, por lo general, incluídos en el concepto de formación de capital.

16. Dado que los impuestos directos e indirectos no tienen las mismas características en los diversos países ni en las diversas épocas, se señaló la necesidad de considerar éstos en función de su empleo para los fines de las cuentas nacionales y de las características económicas que tienen los diferentes países. Algunos participantes expresaron a este respecto, que en algunos casos los impuestos a ciertos productos de exportación, cuyos precios son fijados en el mercado mundial, son considerados como impuestos que recaen sobre los ingresos del país exportador.

17. Para el análisis del problema del crecimiento económico, entre otros se señaló que era necesario hacer ajustes por cambios en los precios, en las estimaciones del producto y gasto nacionales, reconociéndose las dificultades técnicas que implica dicho ajuste. A este respecto el Seminario dispuso del documento de referencia "Anotaciones sobre la Estimación del Valor Real del Producto y de Otros Agregados de las Cuentas de la Economía Nacional."

18. Se hizo mención de que no era recomendable el empleo de índices generales de precios como elementos de deflación de los totales del ingreso y producto nacionales, pudiéndose emplear índices específicos. Otro procedimiento podría ser la medición del volumen físico del producto nacional. Esta tarea puede ser considerada en dos formas distintas: (a) Los números índices del volumen de la producción originada en las distintas industrias pueden ser ponderados y agregados para suministrar medidas de la producción total, y (b) los números índices del volumen real de los gastos en productos finales pueden ser reunidos para producir los mismos totales. Cada una de estas medidas puede ser obtenida, en principio, ya sea por medición directa de cantidades o por la deflación de las series de los valores monetarios corrientes, utilizando índices de precios adecuados. La combinación más eficiente de métodos dependerá del tipo de información de que se disponga.

19. El índice del volumen físico de la producción expresa las fluctuaciones de ésta, sin relación con las variaciones de los términos del intercambio. Por otra parte, los gastos nacionales a precios constantes están afectados por las fluctuaciones en la relación de intercambio; por consiguiente, se señaló que se podrían utilizar los índices de la producción y del gasto nacional real para mostrar los efectos de las variaciones de los términos del intercambio sobre el ingreso nacional real disponible para los residentes del país.

20. Respecto a la utilidad del empleo de métodos de muestreo para obtener información sobre sectores o componentes acerca de los cuales no se dispone de una información estadística completa, se llamó la atención sobre los trabajos de la Subcomisión de Muestras Estadísticas de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. En estos trabajos se han formulado sugestiones diversas para la aplicación de métodos de muestreo en este campo, con base en las experiencias de diferentes países.

LISTA DE DOCUMENTOS DEL SEMINARIO INTERAMERICANO DEL INGRESO NACIONAL SANTIAGO, CHILE, ENERO 5-16, 1953

I. Utilización de las Investigaciones del Ingreso y Producto Nacionales

DT. General Aspects of the Use of National Income and Product Research. By Harlow D. Osborne. November 17, 1952. 14 p. Working document 1a.

DT. Aspectos Generales sobre el Uso de las Estadísticas de Ingreso y Producto Nacional. Por Harlow D. Osborne. Noviembre 17, 1952. 15 p. Documento de trabajo 1b.

DT. Utilización de las Cifras del Ingreso y Producto Nacionales como Guía para la Determinación de una Política Monetaria y Fiscal. Por Miguel Fadul. Diciembre 15, 1952. 18 p. más cuadros. Documento de trabajo 2 Sp.

DT. The Use of National Income Accounting in Planning Economic Development. By Jorge Ahumada. November 18, 1952. 29 p. Working document 3a.

DT. El Empleo de la Contabilidad del Ingreso Nacional en la Planificación del Desarrollo Económico. Por Jorge Ahumada. 34 p. Documento de trabajo 3b.

DT. The National Income Accounts as Guides for a Balanced National Program of Statistical Data Collection. By Harlow D. Osborne and Newton B. Knox. December 15, 1952. 15 p. Working document 4a.

DT. Las Cuentas de Ingreso Nacional como Guías para un Programa Nacional Balanceado de Recopilación de Datos Estadísticos. Por Harlow D. Osborne y Newton B. Knox. Diciembre 15, 1952. 16 p. Documento de trabajo 4b.

DT. National Income and Product Research: Its Nature and Scope. By Harlow D. Osborne. December 8, 1952. 6 p. Working document 37a.

DT. Investigación del Ingreso y Producto Nacional: Su Naturaleza y Alcance. Por Harlow D. Osborne. Diciembre 8, 1952. 8 p. Documento de trabajo 37b.

DT. Observaciones Preliminares sobre el Concepto de Planificación Orgánica y su Relación con las Cuentas Nacionales. Por Flavián Levine B. Enero 5, 1953. 11 p. Documento de trabajo 41 Sp.

Ref. La Contabilidad del Ingreso Nacional y Su Relación con la Política Económica. Por Richard Ruggles. Washington, D.C., 1951. Traducción del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Unión Panamericana. 67 p. Documento de referencia 5 Sp.

Ref. El Ingreso Insular y la Economía Puertorriqueña—1940-1946. Por Frances Horning. Traducido por Antonio J. Colorado. Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico y Departamento de Instrucción. 74 p. Documento de referencia 6 Sp.

Ref. National Income and Product of the United States, 1929-1950. Supplement to the *Survey of Current Business*. Washington, D.C., U.S. Government Printing Office, 1951. National Income Division, U.S. Department of Commerce. Part I, 18 p. Reference document 7 Eng.

Ref. National Accounts, Income and Expenditure 1926-1950 (Part. I). Ottawa, December 1951. Dominion Bureau of Statistics. 81 p. Reference document 8 Eng.

Ref. Métodos Simplificados de Actualización de Cifras de Ingreso Nacional—Su Aplicación a Colombia en 1950 y 1951. Washington, D.C., División de Investigaciones Económicas, Unión Panamericana. 26 p. Documento de Referencia 9 Sp.

II. Desarrollo de las Investigaciones y Sistemas de Recolección de Información sobre el Ingreso y Producto Nacionales

DT. Informes de los Países sobre el Progreso en la Elaboración de las Cifras del Ingreso Nacional y su Utilización. — Country Reports on Progress in the Development of National Income Estimates and their Utilization. Documentos de trabajo Series 11.

Nota: Las abreviaturas para clase de documento tienen el siguiente significado: "DT," documento de trabajo; y "Ref.," documento de referencia. — Abbreviations for type of document have the following significance: "DT," working document; and "Ref.," reference document.

Argentina: Los Estudios sobre el Ingreso y el Producto Nacionales en la República Argentina. Preparado por el Sector de Economía General, Ministerio de Asuntos Económicos. 10 p. 11 Sp., Arg.

Canadá: Cuentas Nacionales en el Canadá. Por S.A. Goldberg y F.H. Leacy. Diciembre 15, 1952. 19 p. 11 Sp., Can.

Colombia: National Income in Colombia. Prepared by the Department of Economic Research, Banco de la República. November 17, 1952. 2 p. 11a., Col.

El Ingreso Nacional de Colombia. Preparado por el Departamento de Investigaciones Económicas, Banco de la República. Noviembre 17, 1952. 2 p. 11b, Col.

Chile: Síntesis de los Pasos Dados por Chile para el Desarrollo de la Investigaciones sobre Ingreso Nacional y Resultados Alcanzados hasta la Fecha. Por José Cademártori y Jaime Donoso. Diciembre 29, 1952. 10 p. 11 Sp., Chile.

Ecuador: Desarrollo de las Investigaciones de Ingreso Nacional en el Ecuador. Preparado por la Sección de Ingreso Nacional, Departamento de Investigaciones Económicas, Banco Central del Ecuador. Enero 3, 1953. 11 p. 11 Sp., Ec.

Guatemala: Desarrollo de las Investigaciones de Ingreso y Producto Nacionales en Guatemala. Preparado por el Departamento de Estudios Económicos, Banco de Guatemala. Diciembre 17, 1952. 8 p. 11 Sp., Guat.

Honduras: Origen y Progreso de las Investigaciones sobre Renta Nacional en Honduras. Preparado por el Servicio Informativo del Banco Central de Honduras. Noviembre 17, 1952. 5 p. 11 Sp., Hond.

México: Las Estimaciones del Ingreso Nacional de México. Preparado por el Departamento de Estudios Económicos, Banco de México, S.A. Noviembre 17, 1952. 5 p. 11 Sp., Méx.

Perú: Desarrollo de las Investigaciones del Ingreso y Producto Nacional de Perú. Por Emilio G. Barreto. Diciembre 8, 1952. 2 p. 11 Sp. Perú.

República Dominicana: Desarrollo de la Estimación del Ingreso Nacional en la República Dominicana. Preparado por el Departamento de Estudios Económicos, Banco Central de la República Dominicana. Noviembre 17, 1952. 2 p. 11 Sp., Rep.Dom.

United States: Conditions and Progress of National Income Research in the United States. By Harlow D. Osborne. December 15, 1952. 11a., U.S.

Condiciones y Progreso de la Investigaciones del ingreso Nacional en los Estados Unidos. Por Harlow D. Osborne. Diciembre 15, 1952. 11b, U.S.

Venezuela: Desarrollo de las Investigaciones del Ingreso y Producto Nacional en Venezuela. Preparado por el Departamento de Investigaciones Económicas y Estadísticas, Banco Central de Venezuela. Noviembre 17, 1952. 5 p. 11 Sp., Ven.

DT. Memorandum sobre la Investigación Directa y Parcial para la Elaboración de las Cifras del Ingreso Nacional. Por Emilio G. Barreto. Diciembre 8, 1952. 2 p. Documento de trabajo 27 Sp.

DT. National Income of Brazil. Prepared by Instituto Brasileiro de Economía, Fundação Getúlio Vargas. 32 p. Working document.

Ref. Estimativa da Renda Nacional de Brasil. *Revista Brasileira de Economia*, Ano 5, No. 3, Setembro de 1951. 216 p. Documento de referencia 12 Port.

Ref. Ingreso Nacional de Guatemala. Por J. A. Palacios. 1951. Departamento de Estudios Económicos, Banco de Guatemala. 133 p. Documento de referencia 13 Sp.

Ref. Memoria del Banco Nacional de Cuba, 1950-51. La Habana. 531 p. Documento de referencia 14 Sp.

Ref. Estimación Preliminar de la Renta Nacional de Honduras en 1950. Tegucigalpa, marzo 1952. Servicio Informativo del Banco Central de Honduras y del Banco Nacional de Fomento. 13 p. Documento de referencia 16 Sp.

Ref. Estimación Preliminar de la Renta Nacional de Honduras en 1951. Tegucigalpa, abril 1952. Servicio Informativo del Banco Central de Honduras y del Banco Nacional de Fomento. 5 p. Documento de referencia 17 Sp.

Ref. XXVIII Informe Anual del Gerente a la Junta Directiva, 1 de Julio de 1950 — 30 de Junio de 1951. Bogotá. Banco de la República. 310 p. Documento de referencia 18 Sp.

Ref. XXIX Informe Anual del Gerente a la Junta Directiva, 1 de Julio de 1951 — 30 de Junio de 1952. Bogotá. Banco de la República. Documento de referencia 19 Sp.

Ref. Memoria Correspondiente al Ejercicio Anual 1949. Caracas. Banco Central de Venezuela. Documento de referencia 20 Sp.

Ref. Ingreso Nacional de Venezuela. Caracas, 1949. Banco Central de Venezuela. 187 p. Documento de referencia 21 Sp.

Ref. La Renta Nacional del Paraguay. Año 1950. Asunción, diciembre 1951. Banco del Paraguay. 146 p. Documento de referencia 22 Sp.

Ref. Renta Nacional del Perú (Peruvian National Income)—1942-1949. Lima, 1951. Banco Central de Reserva del Perú. 184 p. Documento de referencia 23ab.

Ref. Estimate of Depreciation Allowances, 1947-1950. By Pierre Van Der Meiren. Rio de Janeiro. October 1952. Instituto Brasileiro de Economia. 30 p. Reference document 30a.

Ref. Estimativas de las Reservas para Depreciación del Capital Fijo en el Brasil, 1947-1950. Por Pierre Van Der Meiren. Rio de Janeiro, Octubre 1952. Instituto Brasileiro de Economia. 26 p. Documento de referencia 30b.

Ref. Estimación de la Inversión Bruta y Líquida en el Brasil, 1947-1951. Rio de Janeiro. Instituto Brasileiro de Economia. 17 p. Documento de referencia.

Ref. Cifras de las Cuentas Nacionales de Colombia, 1945-1950. Bogotá. Banco de la República. 36 p. Documento de referencia.

Ref. Cálculo de Gastos en Alimentación de la Población Chilena. Santiago, Diciembre 29, 1952. Corporación de Fomento de la Producción. 5 p. Documento de referencia.

Ref. Renta Nacional en la Agricultura. Santiago, Diciembre 29, 1952. Corporación de Fomento de la Producción. 7 p. Documento de referencia.

Ref. Experiencia de Chile en la Construcción de las Cuentas Nacionales. Santiago. Instituto de Economía, Universidad de Chile. 6 p. Documento de referencia.

Ref. Producto Nacional Bruto de Guatemala en los Ultimos 24 Años. Por J. Antonio Palacios G. Guatemala, diciembre 1952. Departamento de Estudios Económicos, Banco de Guatemala. 17 p. Documento de referencia.

Documento de referencia 7 Eng., incluido bajo Tema I.

Ref. Problems and Techniques of Measuring the Volume of National Output. By George Jaszi and John W. Kendrick. November 24, 1952. 41 p. Reference document 10 Eng.

Ref. Measurement of National Income and the Construction of Social Accounts. Geneva, United Nations, 1947. Studies and Reports on Statistical Methods No. 7. 116 p. Reference document 24 Eng.

Ref. National Income and Its Distribution in Under-Developed Countries. New York, United Nations, October 1951. Statistical Papers, Series E, No. 3. 35 p. Reference document 25 Eng.

Ref. Statistics of National Income and Expenditure. New York, United Nations, July 1952. Statistical Papers, Series H, No. 2. 53 p. Reference document 26 Eng.

Ref. Methods of National Income Estimation in Countries of Asia and the Far East. New York, United Nations, November 29, 1951. Economic Commission for Asia and the Far East. E/CN.11/323. 70 p. Reference document 29 Eng.

Ref. Anotaciones sobre la Estimación del Valor Real del Producto y de Otros Agregados de las Cuentas de la Economía Nacional. Por Manuel Balboa. 34 p. Documento de referencia.

Ref. Breve Reseña de la Metodología Empleada en el Cálculo del Ingreso Nacional en Colombia. Bogotá. Sección del Ingreso Nacional, Departamento de Investigaciones Económicas, Banco de la República, 8 p. Documento de referencia.

III. PROBLEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL CAMPO DEL INGRESO NACIONAL

DT. Organizational Problems in National Income Statistics. By J.B.D. Derksen. November 17, 1952. 12 p. Working document 31a.

DT. Problemas de Organización de las Estadísticas de Ingreso Nacional. Por J.B.D. Derksen. Noviembre 17, 1952. 14 p. Documento de trabajo 31b.

DT. The United States Office of Business Economics and the Program of International Cooperation. By M. Joseph Meehan and Harlow D. Osborne. December 15, 1952. 3 p. Working document 32a.

DT. La Oficina de Economía Comercial de los Estados Unidos y el Programa de Cooperación Internacional. Por M. Joseph Meehan y Harlow D. Osborne. Diciembre 15, 1952. 3 p. Documento de trabajo 32b.

DT. Multilateral Cooperation among National Income Statisticians in Latin American Countries. By J.B.D. Derksen. December 1, 1952. 3 p. Working document 33a.

DT. Cooperación Multilateral entre los Estadísticos de Ingreso Nacional en los Países de la América Latina. Por J.B.D. Derksen. Diciembre 1, 1952. 4 p. Documento de trabajo 33b.

DT. Sugestiones sobre un Programa de Cooperación Interamericana en el Campo del Ingreso Nacional. Preparado por la Unión Panamericana. Noviembre 17, 1952. 3 p. Documento de trabajo 34 Sp.

Ref. Algunos Aspectos del Trabajo Práctico de una Sección de Contabilidad Social. Por Bernardo Ferrán. 10 p. Documento de referencia.

IV. SISTEMAS DE CUENTAS NACIONALES

DT. A System of National Accounts and Supporting Tables. United Nations Statistical Office. August 1952. 115 p. Working document 35a.

DT. Un Sistema de Cuentas Nacionales y Correspondientes Cuadros Estadísticos. Traducción preliminar hecha por la Unión Panamericana del documento de las Naciones Unidas. Diciembre 15, 1952. 106 p. Documento de trabajo 35b.

V. PROBLEMAS METODOLÓGICOS DE LA ESTIMACIÓN DEL INGRESO NACIONAL

DT. Methods of Estimating National Income. Prepared by the Statistical Office of the United Nations. August, 1952. 28 p. Working document 36a.

DT. Métodos de Estimación del Ingreso Nacional. Preparado por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas. Enero 6, 1953. 16 p. Documento de trabajo 36b.

Ref. Anotaciones sobre la Estimación del Valor Real del Producto y de Otros Agregados de las Cuentas de la Economía Nacional. Por Manuel Balboa. 34 p. Documento de referencia.